



*Facultad de Ingeniería*



**RESOLUCIÓN “C.D.” F.I. N° 124  
NEUQUÉN, 29 de mayo de 2023**

**VISTO**, el Expediente EXFI N° 030/23 iniciado por el Departamento de Electrotecnia, solicitando el llamado a concurso interino para cubrir un (1) cargo de ASD3; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el director del Departamento solicita un llamado a concurso interino para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, en el Área: Sistemas Eléctricos, Orientación: Potencia, del Departamento de Electrotecnia.

Que dicha solicitud manifiesta diversos aspectos que justifican la necesidad de cobertura del cargo como la declaración de emergencia de la carrera de Ing. Eléctrica, la cobertura temporal del cargo por el departamento de electrotecnia, y que el Profesor de la materia en algunos años se jubilara y es necesario asegurar el funcionamiento y futuro del equipo de cátedra.

Que se ofrece la promoción al cargo de ASD3 en virtud de lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 790/18, a los docentes DECARO y ROSSEMBERG respectivamente donde consta la no aceptación de la promoción antes mencionada.

Que la solicitud cuenta con el aval de la Secretaría Académica.

Que cuenta con crédito presupuestario para la solicitud de concurso - Informe TKD #12265/2023 de FAIN.

Que el Consejo Directivo, trató y aprobó, por unanimidad 10 (diez) votos a favor, el Despacho de la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles avalando la solicitud, en su reunión ordinaria del 19/05/23, Acta N° 04.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** el llamado a concurso Interino para cubrir un (1) cargo de Asistente de Docencia con dedicación Simple, en el Área: Sistemas Eléctricos, Orientación: Potencia, del Departamento de Electrotecnia.

**ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.



### ANEXO I

#### Informe TKD #12265/2023 de FAIN

| Id    | Programa                             | Porc | Ap y Nombre                                    | Legajo | CM   | CE   | Car | Desde      | Hasta      | Depart        | Área                | Orientación | Días Lic | Estado       | Costo      |
|-------|--------------------------------------|------|--|--------|------|------|-----|------------|------------|---------------|---------------------|-------------|----------|--------------|------------|
| 38311 | FRH en Ingenierías, Geología y Prof. | 100% | RESERVA: ASD3 - Sistemas Eléctricos - Potencia | 0      | JTP1 | ASD3 | I   | 21/04/2023 | 31/01/2024 | ELECTROTECNIA | SISTEMAS ELÉCTRICOS | POTENCIA    | 0        | A            | 433.179,88 |
|       |                                      |      |  |        |      |      |     |            |            |               |                     |             |          | (*)SUBTOTAL: | 433.179,88 |
|       |                                      |      |  |        |      |      |     |            |            |               |                     |             |          | TOTAL:       | 433.179,88 |

(\*)FRH en Ingenierías, Geología y Prof. Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11